



TRIBUNAL SUPERIORELECTORAL

No. EXPEDIENTE

TSE-CP-01-021R-2016

16 de febrero de 2017

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
COMPRAS Y CONTRATACIONES

Página 1 de 3

Estimados señores:

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE) les invita a participar en el proceso de **Comparación de Precios**, referencia No. **TSE-CP-01-021R-2016**, a los fines de presentar su mejor oferta para:

Ítem	Lote	Código[1]	Descripción	Cant.	Unidad de medida
17	4	43212108	Impresora de código de barra, tecnología de impresión thermal transfer, procesador 200 mhz o superior, printhead 203 dpi, velocidad de impresión 127 mm/s o superior, memoria 8 mb dram, 2mb rom, interfaces serial, paralelo, usb, label length 10 mm to 254 mm, dos rollos de transfer incluidos.	3	unidad
18	4	43211715	Hand Held mobile pc, Hard Case con Scanner Código Barra, Wifi, windows ce, procesador 1ghz o superior, memoria 2 gb, pantalla 3.7 pulgadas VGA resolution a color.	1	unidad
19	4	43211701	Pistolas lectoras de código de barras wireless usb.	4	unidad
21	6	46191608	Sistema de supresión de incendio DATACENTER con agente limpio, dos zonas de descarga capacidad de descarga boquillas 44 pies a la redonda o superior, tanque de aire adicional para prueba de descarga del sistema, tanques de agente, soporte de tanque, válvula de tanque, interruptor de baja presión, válvula de actuación eléctrica, válvula de actuación manual, actuador de válvula neumática, válvula de control de actuación, control de abertura, conmutador de presión de descarga, panel de control, 6 sensores de humo, campana, sirena, área física a ser cubierta 21 pies de ancho, 18 pies largo, 9 pies altura.(piso al plafon).	1	unidad
22	7	81111805	Licencia anual antivirus kaspersky total suite TSE (300 usuarios).	1	unidad
23	8	81111807	Servicio de cintoteca, climatizada, protección ante efectos magnéticos, capacidad para 40 cintas, disponibilidad de servicio de ingreso y retiro 24 x7, control de humedad, protección contra incendio, control de acceso y cámaras de seguridad.	1	unidad

La adjudicación se realizará por lote, la misma se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 numeral 4 y 17 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su

posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). **Favor considerar lo expresado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.**

La fecha límite para enviar su oferta será el **23 de febrero de 2017** hasta las **4:00 p.m.**, en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to. piso, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N.

El día **21 de febrero del año 2017** será la fecha para recibir las preguntas, las cuales se contestarán el **22 de febrero del año 2016, antes de las 4:00 pm., vía email.**

El oferente deberá entregar sus ofertas **en dos (2) sobres cerrados** debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del oferente/proponente
Dirección y teléfono
Compras y Contrataciones
Tribunal Superior Electoral
Presentación Oferta Técnica **Sobre A** y Oferta Económica **Sobre B** (según corresponda)
Procedimiento: **TSE-CP-01-021R-2016**

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro Nacional de Proveedores del Estado, administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Los sobres deberán estar sellados y firmados por su representante legal. **(Obligatorio de lo contrario no será recibido).**

En el sobre A deberá incluir:

- Oferta técnica con sus descripciones y fotos de cada uno de los ítems ofertados.
- Constancia de su Registro de Proveedores del Estado actualizado.
- Constancia de pagos de impuestos al día: Tesorería de la Seguridad Social (TSS), Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).
- Certificación de Mipyme (si aplica).

Sus ofertas serán evaluadas por el perito asignado por el Comité de Compras y Contrataciones bajo el criterio de cumple/no cumple.

En el sobre B deberá incluir:

- Oferta económica en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).
- Garantía de Seriedad de la Oferta, indicada en el artículo No. 112, literal a), del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre de 2012, consistente en una **Póliza de Seguro por un importe de un 1% del monto total de la oferta**, a disposición de la entidad contratante. De no presentar dicha garantía, su oferta quedará descalificada sin más trámite, tendrá vigencia hasta notificada la

adjudicación y posteriormente será devuelta. (No es susceptible de subsanación).

No serán permitidas ofertas alternativas, proponga 1 oferta y debe estar organizada en el mismo orden de la presente invitación.

Esta contratación genera un contrato y el modelo a regir será el estándar ordenado por el órgano rector DGCP y la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones.

El suministro del bien o servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Comparación de Precios**. Tratándose de esta modalidad, en caso de su empresa resultar adjudicataria, tome en cuenta que deberá depositar la **fianza de fiel cumplimiento de contrato** que corresponde al 4% del valor adjudicado, en caso de ser Mipyme el 1%, consistente en una **póliza de seguro a favor del Tribunal Superior Electoral**, la cual deberá ser depositada dentro de 5 días hábiles, luego de notificada la adjudicación. Dicha fianza tendrá vigencia hasta cumplir con la totalidad de la entrega, posteriormente le será devuelta.

Las condiciones de pago serán a crédito de treinta (30) días, después que la unidad requirente haya recibido conforme los equipos y licencia objeto del presente proceso de comparación de precios.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas, de conformidad con el artículo 8, numerales 2 y 3, de la Ley No. 340-06.

A las empresas interesadas en este proceso se les sugiere notificar al Tribunal Superior Electoral su interés en participar vía correo electrónico.

EI TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración del procedimiento en referencia los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Aneurys Félix Cuevas

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la entidad contratante: Tribunal Superior Electoral

Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to. piso

Teléfono: 809-535-0075 ext.4053

E-mail: aneurys.feliz@tse.do



Dr. Mariano Rodríguez Rijo
Presidente

